



VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA
Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES
CON LA ASAMBLEA DE MADRID

COMUNIDAD DE MADRID	
ASAMBLEA DE MADRID	
PRESENTADO / LAS	18.20 HORAS
DEL DÍA	15 OCT. 2018
DIRECCIÓN GENERAL	
PARLAMENTARIO	
DE	13688

EXCMA. SRA.

Adjunto traslado a V.E. CONTESTACIÓN a la PREGUNTA ESCRITA formulada por el
Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos, Sra. Rodríguez Durán, que se relaciona
a continuación:

- PE 1613/18 R 10531

Madrid, 15 de octubre de 2018
EL DIRECTOR GENERAL

Jorge Rodrigo Domínguez



REGISTRO DE SALIDA
**** Ref:03/461716.9/18 Fecha:15/10/2018 14:25

Vicepr., Cons. Presidencia y Port. Gob.
Reg.Vice.C Presid. y PG
Destino: Reg. Asamblea de la Comunidad de Madrid

EXCMA. SRA. PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA DE MADRID

A los efectos del art. 198 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, se traslada respuesta del Gobierno respecto del asunto de referencia:

PREGUNTA DE RESPUESTA ESCRITA

PE 1613/18 R 10531

AUTOR/A: Ana Rodríguez Durán (GPCS) ,

ASUNTO: Si tiene previsto realizar alguna actuación en el caz de riego del Cortijo de San Isidro, habida cuenta de la caída de un árbol en agosto de 2017, su visible deterioro y la afección a otros árboles colindantes en la actualidad

RESPUESTA:

En relación con la iniciativa de referencia, se informa que el Caz de Riego del Cortijo de San Isidro pertenece al Organismo Autónomo de Parques Nacionales dependiente del Ministerio para la Transición Ecológica.

Madrid, 11 de octubre de 2018

EXCMA. SRA. PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA DE MADRID